

*día.* ¡Ni siquiera el año llega a un número cerrado y preciso de días!

En la época del Imperio Romano, cuando Julio César fue electo Pontífice Máximo, el año 63 A. C., se encargó oficialmente de arreglar el calendario, que andaba entonces tan mal, que la primavera no se presentaba en escena sino hasta fines de mayo. Los romanos no eran entonces muy buenos para las ciencias; atiborraban el año con demasiados días, y por eso Julio César se encargó de arreglar todas las irregularidades acumuladas.

Julio César no era astrónomo, pero pasaba sus vacaciones y sus fines de semana en Alejandría, en Egipto. Además de las cosas que le enseñó Cleopatra, aprendió unas cuantas más, y entre ellas, algunos hechos fundamentales acerca de los movimientos del sol. Averiguó que el mejor cálculo astronómico de la longitud del año era en aquella época el que le señalaba 365 días y un cuarto.

En consecuencia, Julio César dispuso que hubiera 12 meses dotados alternativamente de 31 y de 30 días cada uno, a excepción de febrero, que tendría ordinariamente 29. En esta forma los años contarían exactamente 365 días.

Como en este cálculo cronológico le sobraba al año un cuarto de día, en cuatro años quedaría sobrante un día entero. Para corregir esta deficiencia, Julio César añadió un día extra a